



Apoyo para Estadías de Investigación para alumnos de Doctorado Concurso Segundo Semestre 2019

1. Objetivos Generales

El objetivo principal del programa es complementar y fortalecer la formación de los alumnos de doctorado que estén desarrollando su trabajo de tesis, incentivando su participación en centros de investigación científica y tecnológica, a través de pasantías de investigación con otros grupos de trabajo, que sirvan de nexo para futuras colaboraciones.

2. Bases del Programa

- 2.1. El Programa está dirigido a estudiantes de Doctorado, que tengan la calidad de alumno regular y que hayan rendido su **examen de calificación**.
- 2.2. El Programa entregará un estímulo económico mensual dependiendo de la duración de la estadía.
- 2.3. El alumno no podrá tener compromisos contractuales con la Universidad.
- 2.4. El alumno deberá contar con la aceptación o invitación de la Institución que lo acogerá durante su estadía.
- 2.5. El alumno deberá presentar un **seguro de viajes**, el cual deberá adquirir por su cuenta.
- 2.6. Cualquier actividad de difusión originada durante la estadía del alumno, deberá indicar la filiación a la Universidad Técnica Federico Santa María y el origen de los recursos.
- 2.7. El Alumno deberá contar con el patrocinio de su Director de tesis.
- 2.8. Se favorecerá a los estudiantes que realicen estadía en universidades extranjeras con las cuales se tenga un convenio de cotutela o doble grado vigente.

3. Condiciones Generales

Las postulaciones serán evaluadas por un Comité coordinado por la Dirección de Postgrado y Programas, quienes considerarán los antecedentes académicos del postulante, el impacto del trabajo a desarrollar, la proyección dentro del grupo de investigación y haber postulado a financiamiento externo.



4. Presentación y Plazo

Las postulaciones se presentarán en la Dirección de Postgrado y Programas, y deberán incluir:

- Carta solicitud del postulante
- Formulario solicitud, con plan de actividades a realizar
- Carta de patrocinio del profesor tutor
- Carta de patrocinio del académico donde realizará la estadía
- Seguro de viaje a presentar al momento de firmar el convenio

El formulario de postulación debe ser enviado en formato pdf, vía email a: victor.real@usm.cl

Cierre del concurso: 13 de Septiembre de 2019.